

Fecha: 28-05-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Ataque de jauría de perros en Pica reabre debate sobre tenencia responsable de mascotas y abandono animal

Pág.: 4
Cm2: 663,4
VPE: \$ 398.683

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ataque de jauría de perros en Pica reabre debate sobre tenencia responsable de mascotas y abandono animal

Pica, especial para diario El Longino. Una jauría de perros ataca nuevamente en la comuna de Pica, causando la muerte de tres animales y dejando a varios más heridos. El incidente ha generado profunda preocupación entre los vecinos, quienes denuncian la falta de acción por parte de las autoridades ante una problemática que lleva años afectando la zona.

Ana Moscoso, residente de la comuna y dueña de algunos de los animales afectados, expresó su frustración por la ineficacia de las autoridades frente a la tenencia rresponsable de mascotas. "Los ataques no son nuevos, pero esta vez las consecuencias han sido devastadoras. Lo más

Tres animales muertos y varios heridos dejaron los recientes ataques de perros en Pica. Vecinos exigen acción urgente a las autoridades frente a un problema que afecta a la comunidad y la ganadería local. Proponen la creación de un centro de canil como medida efectiva de control.

doloroso es que nadie se hace responsable. El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) no ha prestado la atención veterinaria necesaria, y aquí en Pica no tenemos los recursos para enfrentar solos esta situación", declaró.

Moscoso enfatizó que los perros agresores representan una amenaza permanente tanto para animales como para personas. En su desesperación, llegó a señalar que "la única solución sería eliminar a los perros agresores", reflejando el nivel de angustia y la falta



de alternativas reales para enfrentar el problema. Carlos Paillalef, exconsejero regional, también se refirió al tema, señalando que la comuna sí cuenta

con recursos suficientes para implementar soluciones, pero que se requiere voluntad política y gestión eficaz. "Como exconsejero regional, he sido

contactado por vecinos y agricultores preocupados. Esta es una situación recurrente que afecta directamente a la ganadería local, con pérdidas importantes para quienes viven de esta actividad", afirmó.

Paillalef propuso la creación de un centro de canil comunal como una medida estructural para abordar el abandono y agresividad de algunos perros. "Un centro de canil permitiría recibir, cuidar y eventualmente rehabilitar a estos animales, reduciendo el riesgo de ataques y contribuyendo al bienestar general de la comunidad. No se trata solo de seguridad, sino también de salud pública y respeto por los animales", sostuvo.

Desde hace años, los ganaderos de Pica enfrentan

ataques frecuentes a sus animales, lo que pone en jaque la subsistencia de pequeñas explotaciones rurales. El problema no es exclusivo de esta comuna, pero aquí, la falta de atención veterinaria especializada y la escasa fiscalización agravan el panorama.

Vecinos y dirigentes sociales coinciden en que es momento de tomar medidas firmes: campañas de esterilización, educación sobre tenencia responsable, sanciones para quienes abandonan mascotas y, sobre todo, infraestructura adecuada para manejar la sobrepoblación canina.

La comunidad de Pica hace un llamado urgente a las autoridades municipales, regionales y al SAG para que actúen con prontitud y responsabilidad. La seguridad de las personas y animales, así como la estabilidad económica de los pequeños agricultores, está en juego.

Cambio de fecha de las vacaciones de invierno causa un segundo semestre largo

Las clases de la segunda mitad del año se extenderán entre los meses de julio y diciembre.

Cada vez falta menos para las esperadas vacaciones de invierno 2025, que millones de estudiantes aguardan con ansias. Los establecimientos de Chile se registrarán por un calendario que ya emitió el Ministerio de Educación (Mineduc) para que los apoderados se planifiquen.

Estas son las fechas confirmadas para cada región del país para las vacaciones de invierno 2025:

Región de Arica y Parinacota: desde el lunes 7 de julio hasta el viernes 18 de julio.

Región de Tarapacá: desde el lunes 7 de julio hasta el viernes 18 de julio.

Región de Antofagasta: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de Atacama: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de Coquimbo: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de Valparaíso: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región Metropolitana de Santiago: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de O'Higgins: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región del Maule: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de Ñuble: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región del Biobío: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de La Araucanía: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de Los Ríos: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de Los Lagos: desde el lunes 23 de junio al viernes 4 de julio.

Región de Aysén: desde el lunes 7 de julio hasta el viernes 25 de julio.

Región de Magallanes: desde el lunes 30 de junio hasta el viernes 18 de julio

Cabe mencionar que con esta modificación realizada por el Mineduc, el primer semestre del año quedó acotado a 16 semanas en gran parte del país, mientras que la segunda mitad del año académico tendrá 22 semanas entre julio y diciembre.



Delivery gratis de AGUA PURIFICADA




Disponible en Google Play Disponible en App Store

Descarga la APP y haz tu pedido en línea